

JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 202

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2016-6147 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en Argüébanes.*

Doña Julia Deustua Liz, solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico en la localidad de Argüébanes (Camaleño), Polígono 32, Parcela 251, del Catastro de Rústica de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a Información pública por si se considera pertinente formular alegaciones sobre la referida construcción. Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 23 de junio de 2016.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2016/6147